ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR

1. OBJETO:

ADQUIRIR MOBILIARIO PARA EL ÁREA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINQOUIA DEL SENA REGIONAL VICHADA.

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

2. ALCANCE DEL OBJETO DEL PROCESO.

El oferente deberá presentar una propuesta técnica, económica y financiera con base en las siguientes condiciones:

Nota: Si se presentan proveedores con propuestas económicas inferiores al presupuesto estimado, el Centro se reserva el derecho de incrementar las cantidades de acuerdo con la disponibilidad presupuestal dado que la necesidad es mayor.

No se solicitan marcas especificas en los bienes requeridos ya que es un imperativo legal, sin embargo, en caso de evidenciar la existencia de alguna marca en cualquiera de los documentos que integran este proceso, hacer caso omiso y acreditar elementos equivalentes de óptima calidad que cumplan con las condiciones solicitadas.

Los precios ofertados no admiten formula de ajuste, por lo tanto, el valor final del contrato será la suma de la cantidad total ejecutada por el contratista y entregada a entera satisfacción al supervisor del contrato, de acuerdo con su propuesta económica.

El valor del procedimiento de selección se estableció de conformidad con el análisis del sector y el estudio de mercado que se relaciona en el cuerpo de este documento.

3. ASPECTOS GENERALES.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo, sujeto al cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente. Su misión institucional consiste en invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando formación profesional integral gratuita, orientada a la incorporación y al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

La Ley 119 de 1994 establece la función misional del SENA, asignándole al mismo la responsabilidad de cumplir con la función del Estado en materia de inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores. Para ello, la Entidad desarrolla procesos de formación integral, que permiten a las personas incorporarse a actividades productivas y contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico de las regiones y del país.

En este marco, cobra especial relevancia el área de emprendimiento y empresarismo, la cual constituye un eje estratégico para el cumplimiento de la misión institucional, al fomentar la generación de iniciativas

empresariales, proyectos productivos y la formalización de unidades de negocio. Dicho espacio permite orientar, asesorar y acompañar a los aprendices, emprendedores y comunidad en general en la formulación, gestión y consolidación de ideas de negocio, fortaleciendo la cultura emprendedora y contribuyendo a la competitividad regional.

El área de emprendimiento y empresarismo de la sede Puerto Carreño – Regional Vichada desarrolla actividades que requieren un entorno adecuado, funcional y dotado de mobiliario apropiado, que facilite la organización y ejecución de procesos de formación y asesoría en materia de creación y desarrollo empresarial. La ausencia de este equipamiento limita la efectividad de las acciones de acompañamiento y restringe la capacidad de atención a la población objetivo, que incluye jóvenes rurales, aprendices en proceso de formación, pequeños productores y población vulnerable del departamento.

Por lo tanto, en el marco de la gestión institucional y en cumplimiento de los objetivos misionales del SENA, resulta necesaria la adquisición de mobiliario para el área de emprendimiento y empresarismo de la sede Puerto Carreño, con el fin de garantizar condiciones técnicas y logísticas que permitan:

- La operación adecuada de los programas y servicios orientados al emprendimiento.
- La atención pertinente y eficiente a emprendedores y aprendices con ideas de negocio.
- La consolidación de un espacio físico que promueva la innovación, la creatividad y la formulación de proyectos productivos.
- El fortalecimiento de la relación con el sector productivo regional mediante procesos de asesoría empresarial y acompañamiento en la estructuración de iniciativas económicas.

De esta forma, la adquisición de mobiliario no solo constituye una dotación física, sino un instrumento estratégico de apoyo al ecosistema de emprendimiento regional, que incide en la generación de ingresos, la promoción de la equidad social y el desarrollo económico del Vichada, en coherencia con la misión institucional del SENA y con los lineamientos de las políticas públicas nacionales de emprendimiento y productividad.

4. ANÁLISIS DEL ENTORNO.

La ubicación geográfica en la cual se debe cumplir el objeto del proceso contractual es el departamento de Vichada, el cual se encuentra localizado en el oriente del país y limita por el norte con el Río Meta, que lo separa de la república de Venezuela, los departamentos de Arauca y Casanare; por el oriente con el Río Orinoco, que lo separa de la república de Venezuela; por el sur con el Río Guaviare, que lo separa del departamento de Guanía; y por el Occidente con el departamento del Meta.

El departamento de Vichada cuenta con 4 municipios, que son el área de influencia del Sena Regional Vichada - Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, cuya sede principal se encuentra ubicada en la dirección carrera 10 Nº 15 – 41, Barrio La Primavera, del municipio de Puerto Carreño, el cual se ubica al Nororiente del departamento.

El departamento de Vichada, se caracteriza por una economía predominantemente rural, basada en la agricultura de subsistencia, la ganadería extensiva y actividades comerciales de pequeña escala. La limitada infraestructura productiva, las bajas tasas de formalización empresarial y las reducidas oportunidades de empleo formal constituyen retos estructurales que afectan el desarrollo económico del territorio.

En este contexto, el área de emprendimiento y empresarismo del SENA – Regional Vichada, se configura como un espacio estratégico para impulsar iniciativas de generación de ingresos, creación de unidades productivas y fortalecimiento empresarial, contribuyendo a la dinamización de la

economía local. El acompañamiento técnico, la asesoría en planes de negocio y el fomento de proyectos productivos que allí se desarrollan requieren ambientes físicos dotados de mobiliario que garantice funcionalidad, comodidad y eficiencia en la atención a la población objetivo.

El análisis económico del sector evidencia lo siguiente:

Baja formalización empresarial: gran parte de las actividades productivas en Vichada corresponden a emprendimientos informales, lo que limita el acceso a créditos, programas de apoyo estatal y oportunidades de crecimiento. La dotación del área de emprendimiento permitirá orientar a emprendedores hacia la formalización de sus iniciativas.

Necesidad de diversificación económica: la dependencia de actividades tradicionales como la ganadería y la agricultura básica limita el potencial de crecimiento económico regional. El fortalecimiento del área de empresarismo fomenta la diversificación mediante la promoción de nuevas líneas de negocio, agroindustria, servicios y proyectos con valor agregado.

Atención a población vulnerable: en el departamento habita un alto porcentaje de población víctima del conflicto armado, comunidades indígenas y jóvenes rurales en condición de vulnerabilidad. El área de emprendimiento constituye un escenario de inclusión social y productiva, donde el acompañamiento en proyectos empresariales puede traducirse en oportunidades sostenibles de empleo e ingresos.

Limitado acceso a infraestructura empresarial: la ausencia de espacios adecuados para incubar y consolidar proyectos productivos en el territorio dificulta la generación de empresas competitivas. El mobiliario a adquirir garantizará que el área de emprendimiento del SENA cuente con condiciones idóneas para realizar talleres, asesorías, reuniones y actividades de formación en empresarismo.

Aporte al desarrollo local y regional: el fortalecimiento del área de emprendimiento y empresarismo incide directamente en la capacidad de los emprendedores de generar valor en la economía regional, contribuyendo al crecimiento del tejido empresarial, al incremento de la productividad y a la reducción de brechas sociales.

En conclusión, la inversión en mobiliario para el área de emprendimiento y empresarismo de la sede Puerto Carreño no solo responde a una necesidad operativa, sino que constituye una decisión estratégica de alto impacto económico y social. Este suministro permitirá consolidar un espacio clave para la formación, incubación y acompañamiento de proyectos empresariales, lo cual se traduce en oportunidades de desarrollo sostenible para la población del Vichada y en un aporte significativo al fortalecimiento del ecosistema productivo regional.

El SENA es la única institución, que ofrece programas con todos los elementos de formación profesional integral, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a las tecnologías de última generación, estructuración sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

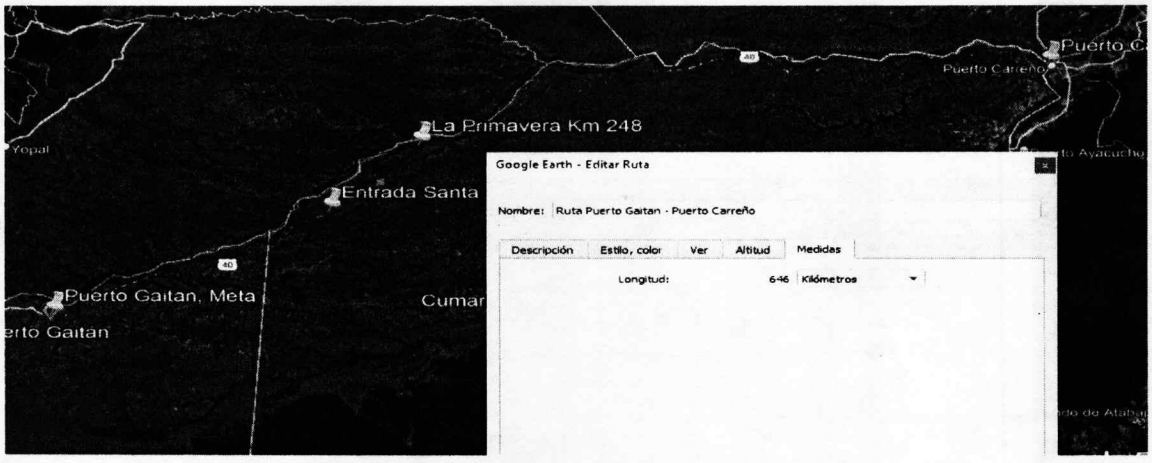
El clima en el departamento de Vichada, presenta un patrón de lluvias, mejor conocido como el periodo de invierno, comprendido entre los meses de abril a septiembre, el cual es seguido por un periodo de verano, comprendido entre los meses de octubre a marzo. Los índices máximos de precipitación se presentan entre los meses de mayo - junio y los mínimos de enero - marzo,

fenómenos que conllevan a un difícil acceso al área de influencia, por vía terrestre lo cual resulta en un incremento notable en los precios del mercado local.
La falta de vías carreteables desde el interior del país hacia nuestro departamento y sus municipios y la inexistencia de empresas en la jurisdicción territorial que se dediquen a la comercialización de este tipo de elementos, hacen que el precio final de adquisición de insumos y materias primas, tenga inmersos sobrecostos generados por el transporte, toda vez, que los proveedores generalmente se encuentran fuera del Departamento y las pocas ofertas de transporte se limitan a transporte aéreo y fluvial y en época de verano por medio terrestre, teniendo en cuenta que en época de invierno es casi imposible el tránsito por vía terrestre en el departamento de Vichada.

Vía Fluvial: Se realiza un recorrido vía terrestre de 312.7 kilómetros en 7 horas aproximadamente en la ruta Bogotá - Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán y luego por los ríos Meta – Orinoco, hasta llegar al municipio de Puerto Carreño, con un tiempo de recorrido que puede ir de 4 a 6 días, dadas las condiciones de navegabilidad y según la temporada.

Por vía aérea: La disposición de este medio de transporte para carga, únicamente está disponible en la ruta Bogotá - Puerto Carreño. Frente a esta modalidad de transporte, el valor que se debe cancelar por un kilo es de alrededor de los $5.000 más un valor adicional del 50% por kilo si el producto a transportar ocupa mucho volumen, con un tiempo aproximado durante el recorrido de 60 minutos a 75 minutos.

Vía terrestre: Por este medio se cuenta con disposición de camiones y tractocamiones, cuyo recorrido aproximadamente es de 312.7 Km con una duración entre 7 y 10 horas en la ruta Bogotá - Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán, seguido de un recorrido de Puerto Gaitán a la entrada a Santa Rosalía Km 192, continuando hacia La Primavera en el Km 248 y finalmente un recorrido a Puerto Carreño Km 646, como se puede georreferenciar en la siguiente imagen satelital tomada del Google Earth.



5. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Para la elaboración de la propuesta técnica y económica, los oferentes deberán tener en cuenta las fichas técnicas de cada uno de los ítems, la cual forma parte integra del presente documento y es de obligatorio cumplimiento. Quien realice su oferta sin el cumplimiento de las especificaciones contenidas en las fichas técnicas de cada uno de los ítems, será *rechazada*. Los objetos por contratar se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios con los siguientes códigos **UNSPSC**.

Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
56111701 56112104 56101706 56112103 56101713 56101703 56112104 82101502 55121714 60121015	101039 adquisición de Mobiliario	$ 66.782.000	Encargado /Coordinación Formación Profesional	Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia

ITEM	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO SOLICITADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1	56111701	Isla Tipo Mint con 06 Puestos de trabajo con Cajoneras (3 puestos por cada lado)	Isla de trabajo con 06 puestos de trabajo con cajoneras, tres por cada lado. Espesor: Superficie 25 mm, mampara lámina cal. 18 Acabados, Mampara metal acabado en pintura electrostática. - Pedestales en tubo metálico. opción pedestal abierto o cerrado. Superficie en madera, enchapado en formica color madera oscuro. Niveladores cromo. Material: Láminald rolled, Tubo cold rolled, Formica. Alto: 103 cm Ancho: 3 mts Fondo: 120 cm División en acrílico en los tres lados calibre 4mm verde	Unidad	1
2	56112104	Sillas Ejecutiva Ergonómica	Silla ejecutiva ergonómica con espalda en marco perimetral en polipropileno de alto impacto con malla traslucida color negro, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad. Cabecero graduable en altura e inclinación tapizado en malla para puestos de trabajo y mesa de juntas	Unidad	14
3	56101706	Mesa de juntas	Mesa de juntas de 8 puestos en tablex 30mm enchapada en formica, con dimensiones de 180x100x75, base metálica cromada con vigas y niveladores.	Unidad	1

4	56112103	Silla de sala de espera	Silla de Sala de espera tipo Tandem módulo de 3 puestos Estructura en tubería en acero cromado y lamina CR. Pintura electrostática en polvo, medidas ancho 171 cms, altura 78.5 cms y profundidad asiento 62.5 cms.	Unidad	2
5	56101713	Puestos de consulta x 3	Módulo de consulta de tres puestos, cada uno de 80 cm x 60 cms. Superficie en madera 30mm enchapado en formica color madera oscuro. División en acrílico en los tres lados calibre 4mm verde	Unidad	2
6	56112103	Silla Interlocutora	Silla interlocutora sin brazos COLOR VERDE, con tapones antideslizantes es sus soportes con el fin de evitar accidentes. El asiento: debe responder a las siguientes características Profundidad del asiento 40cm, ancho del asiento: 45cm; acolchado de 2cm, recubierto con tela flexible y transpirable; borde anterior inclinado (gran radio de inclinación) Ancho del espaldar 45cm, altura del espaldar: 32cm, altura del plano del asiento desde el piso 44,5cm. El respaldo: material igual al asiento garantía mínima de 2 Años. Para puestos de consulta.	Unidad	6
7	56101703	Puesto de trabajo individual	Puesto de trabajo tipo Escritorio de 2 mts x 80 cm, superficie en madera de 30 mm, enchapado en fórmica color madera oscura y canto rígido, con archivador metálico con 3 cajones. Estructura en lámina CR calibre 19, con acabado en pintura electrostática color negro. Con faldón	Unidad	1
8	56112104	Silla gerencial neumática	Silla gerencial color negro con base en araña metal cromo de cinco aspas. Silla con base en araña metal cromo de cinco aspas, con rodachinas de doble rueda con recubrimiento en neopreno, soporte lumbar de actividad separada, el cual es adaptada a la curvatura de la espalda del usuario y le brinda	Unidad	1

			alivio a la tensión muscular de la zona lumbar, brazos giratorios con líneas refinadas, graduables en altura, los apoyos de los codos y del ante brazo están hechos de un material acolchado. Cabecero, espaldar y asiento tapizado en malla antitranspirante, deslizante y transparente, con lo cual se dispa de forma más eficiente el calor brinda mayor comodidad al usuario de la silla, color negro, mecanismo avanzado con múltiple ángulo de bloqueo, perilla de tensión para la inclinación de la silla, syncro avanzado con sistema anti-schock 3 bloques, cabecero basculante, ajustable en altura 100mm, tapizado malla, espaldar tapizado en malla antitranspirante, deslizable y transparente perchero, graduable en altura 65mm, basculante 90°-100°-110°, regulación de altura, sistema de elevación neumática mediante palanca desde el asiento, con sistema de bloqueo con levas independientes, base de diámetro 70cms, metálica 5 pintas en cromo, rodachinas elaboradas en nylon doble rueda sin banda de goma con diámetro de 50mm a 65mm para uso de piso mixto en alfombra o piso duro, diámetro de perno 11mm como mínimo con capacidad de carga de cada rueda 40 a 50kg.Con reposa cabezas. Color NEGRO.		
9	82101502	Aviso institucional principal	Aviso institucional, incluye Logo institucional y nombre en 3D de acuerdo con especificaciones. Dimensiones: 60 cm de ancho x 40 cm de alto y 30 cm de ancho x 20 cm de al alto (para acrílicos en muro)	Unidad	2
10	55121714	Pendón institucional	Pendón institucional, Incluye logos Institucionales, diseño a definir según especificaciones y QR a sitio oficial. Dimensiones: 2 m x 1 m, Soporte: Pendón tipo X o roller	Unidad	2

11	60121015	Vinilo impreso institucional	Diseño de acuerdo con manual institucional, en vinilo impreso publicitario resistente al agua y rayos uv, no microperforado Dimensiones: 252 cm de alto x 124 cm de ancho	Unidad	3

6. LUGAR DE EJECUCIÓN.

El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de Puerto Carreño Vichada – Colombia.

Con el fin de facilitar el cumplimiento y oportunidad en la entrega de estos elementos a cada formación, corresponderá al contratista realizar la entrega en el sitio indicado por el supervisor, quien será el encargado de realizar la verificación del cumplimiento en cuanto a las cantidades y calidades, de acuerdo a las especificaciones técnicas de cada elemento, además deberá levantar un acta y registro fotográfico evidenciando el recibido a satisfacción.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Puerto Carreño Vichada, en la dirección: carrera 10 N°15-41 Barrio la Primavera.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución (registro presupuestal y aprobación de la garantía única).

8. VALOR Y FORMA DE PAGO.

El valor total presupuestado para este contrato será hasta por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($66.782.000)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

En el siguiente cuadro se relaciona el presupuesto total estimado para el servicio requerido de acuerdo con el estudio de mercado.

PRESUPUESTO	Indique con X	RUBRO	VALOR
Inversión			
Funcionamiento	**X**	**C-3602-1300-14-20305C-3602032-02**	**$66.782.000**

Nº. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
7325	24/06/2025	31-12-2025	101039 DESAPCHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO	C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	NACIÓN	SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA	$ 69.356.760

El SENA pagará al CONTRATISTA, un único pago en contraprestación del servicio, mediante transferencia electrónica a la cuenta que el contratista allegue con la oferta, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al cumplimiento del lleno total de los requisitos legales relacionados en el estudio previo.

9. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para la presente contratación es **SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($66.782.000)**

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, la Dirección y/o la Oficina adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para la "*Adquisición de Mobiliario Para el Área de Emprendimiento y Empresarismo SENA Regional Vichada –Sede Puerto Carreño* ", es de **SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($66.782.000)** tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO de MERCADO, el cual forma parte integral del presente proceso.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el centro de Producción y transformación Agroindustrial de la Orinoquía adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para Adquirir Mobiliario Para el Área de Emprendimiento y Empresarismo SENA Regional Vichada –Sede Puerto Carreño, es de **SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($66.782.000) incluido IVA,** costos directos e indirectos, tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO de MERCADO o de SECTOR, el cual forma parte integral del presente documento.

10. VARIABLES ECONÓMICAS.

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico. Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

DANE

Colombia, variación mensual del Indice de Precios al Consumidor

(IPC) por divisiones de bienes y servicios
2025

AÑO 2025, MES 7 — **Base Diciembre de 2018 = 100,00**

	Variaciones mensuales 2025												
Mes	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Año corrido**
Total IPC	0.94	1.14	0.52	0.66	0.32	0.10	0.28						4.02
Alimentos Y Bebidas No Alcoholicas	1.62	0.60	0.86	1.10	0.60	-0.08	0.82						5.65
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	0.64	0.97	0.57	0.38	0.39	0.27	0.14						3.42
Prendas De Vestir Y Calzado	-0.15	0.54	0.18	0.40	0.39	0.16	-0.08						1.45
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	0.39	1.16	0.56	0.74	0.48	0.01	0.19						3.59
Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservacion Ordinaria Del Hogar	0.70	0.65	0.42	0.53	0.18	0.20	0.15						2.86
Salud	1.04	0.54	1.01	0.38	0.39	0.36	0.39						4.17
Transporte	1.71	1.57	0.41	0.49	0.08	0.20	0.01						4.39
Información Y Comunicación	-0.19	-0.02	-0.20	-0.19	-0.15	0.12	0.22						-0.42
Recreación Y Cultura	-0.18	0.93	0.19	0.45	-0.52	0.00	0.05						0.92
Educación	0.00	5.57	0.08	0.03	0.00	0.01	0.00						5.69
Restaurantes Y Hoteles	1.90	0.82	0.57	0.63	0.36	0.42	0.35						5.17
Bienes Y Servicios Diversos	0.54	0.81	0.34	0.61	0.28	0.23	0.04						2.89

Fuente: DANE
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Actualizado el 5 de Agosto de 2025

- ***Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:***

TRM VIGENTE AL LUNES 18 DE AGOSTO DEL 2025- ¿A CÓMO ESTÁ EL DÓLAR HOY?

1 USD = 4,019.24 COP

Cuatro Mil Diecinueve Pesos Con Veinticuatro Centavos

< Dólar Ayer > 2025-08-18 Ver histórico

La cotización del dólar en Colombia para el día Lunes 18 de Agosto del 2025 se mantuvo inalterada. La TRM disminuyó un 0.06% (2.39 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero subió un 0.07% (2.8 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

Fuente: DANE. Indicadores económicos

Información julio 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

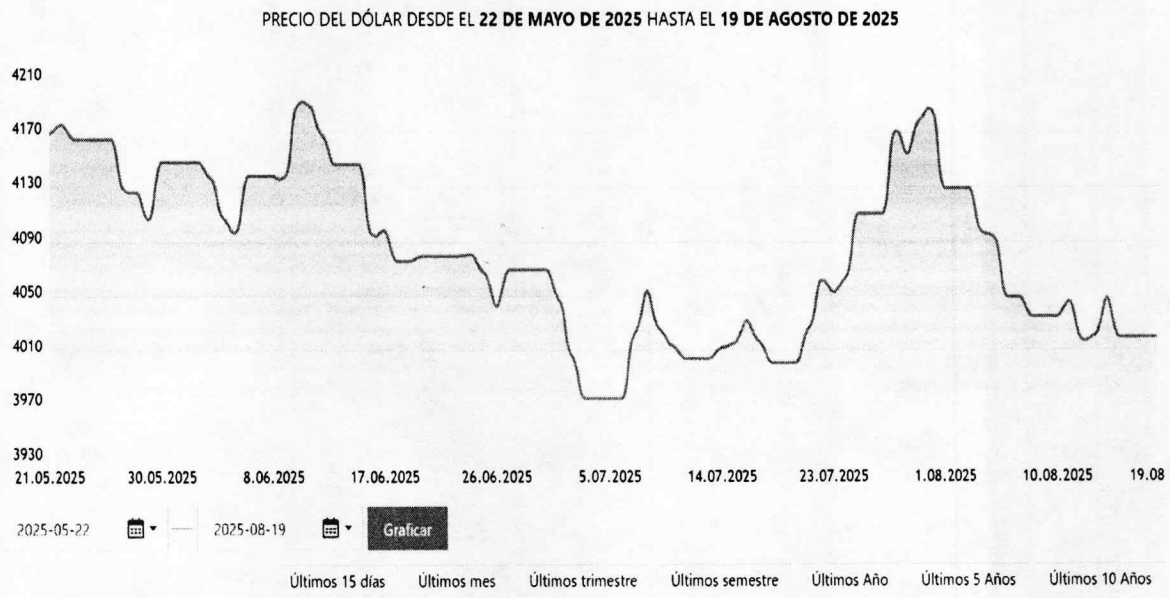
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,20	**0,28**	4,32	**4,02**	6,86	**4,90**

Fuente: DANE_Inflación anual del IPC: 0,28%, Julio de 2025

DÓLAR La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Gráfica del precio del dólar en Colombia en el último año (dolar-colombia.com)



- **Comportamiento de la TRM en el último mes.**

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio).

TRM –INFLACION
$4,019.24

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Producto Interno Bruto (PIB) II TRIMESTRE 2025 (Preliminar)

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

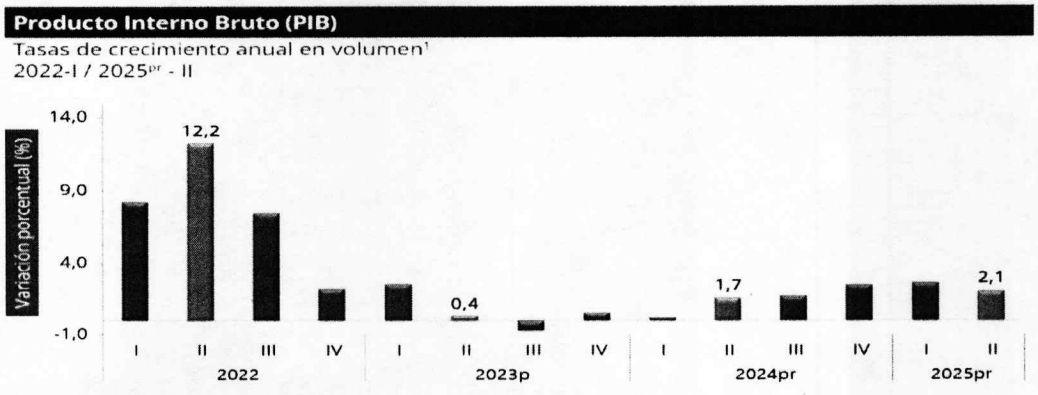
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Información segundo trimestre 2025pr

En el segundo trimestre de 2025pr el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

11. ANALISIS LEGAL.

El artículo 2 de la ley 1150 de 2007 dispone que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, mínima cuantía, concurso de méritos y contratación directa, teniendo en cuenta entre otra, la regla general

consistente en que la escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública cuando el proceso de selección que se pretenda realizar no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 de dicho artículo. Por su parte el numeral 2, Literal b) de la disposición citada, señala como una excepción de la modalidad de la licitación pública, la Selección Abreviada de Menor Cuantía, dicha modalidad de selección a su vez cuenta con un trámite establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, para efectos de tramitar la contratación que no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto.

Teniendo en cuenta el alcance del proceso, la cobertura pretendida y considerando la cuantía de la contratación, la selección del contratista será por la modalidad de **mínima cuantía** con fundamento en lo dispuesto por el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección 5, Articulo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

El proceso de selección y el contrato que se llegare a suscribir como resultado de este, será sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y bajo los parámetros establecido por el Estatuto General de la Contratación Pública Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones legales que la complementen y/o modifiquen. Para aquellos pactos no regulados en las normas anteriores se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, así como las reglas previstas en el Pliego de Condiciones.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

De acuerdo con la demanda de los bienes y servicios dentro de los cuales se encuentran "Adquisición de mobiliario", se realizó un estudio de verificación en el portal de Colombia Compra Eficiente sobre contrataciones llevadas a cabo por el SENA Regional Vichada y otras Regionales, para determinar **tiempo, valor, forma de pago, objeto y modalidad de contratación**, con el fin de establecer un modelo a seguir concreto y apartado de cualquier tipo de ambigüedad. Es preciso indicar que, sobre este tipo de mobiliario, el SENA Regional Vichada no tiene antecedentes, razón por la cual, asimilándose al rubro de "servicio de asesoría técnica para el emprendimiento - servicio de apoyo integral para emprendedores: desarrollo, fortalecimiento y financiación empresarial a nivel nacional", ha optado por el presente estudio:

Matriz de análisis del comportamiento de las adquisiciones del bien o servicio por parte del SENA Regional Vichada.						
Análisis del comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien o servicio.						
Entidad y numero de proceso	**Modalidad de selección del contratista**	**Objeto del contrato**	**Valor del contrato**	**Plazo del contrato**	**Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratista.**	**Condiciones y forma de pago**
Sena Regional Vichada – contrato de mínima cuantía N°	Mínima Cuantía	Compra de materiales del programa Articulación con la Media del Centro de Producción y	13.412.745,00	20 días	TITAN Inversiones y suministros NIT: 901041558-1	El Sena realizará un único pago una vez recibidos a satisfacción los materiales con sus especificaciones y

RVI-M-117-2020		Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, SENA Regional Vichada "				cantidades previa entrega de la factura correspondiente.
Sena Regional Vichada – contrato de mínima cuantía N° RVI-M-024-2018	Mínima Cuantía	Compra de materiales del programa Articulación con la Media del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, SENA Regional Vichada "	7.504.916,00	30 días	Vicente Rico Barbosa C.C: 86.045.588	El Sena realizará un único pago una vez recibidos a satisfacción los materiales con sus especificaciones y cantidades previa entrega de la factura correspondiente.
Sena Regional Vichada – contrato de mínima cuantía N° RVI-M-065-2017	Mínima Cuantía	Compra de materiales para la Formación profesional del programa de integración con la media del Centro de Formación y transformación Agroindustrial de la Orinoquia SENA Regional Vichada "	7.269.500,00	20 días	Luis Julián Hernandez Bonilla C.C: 18.263.314	El Sena realizara en un único pago una vez recibidos a satisfacción los materiales con sus especificaciones y cantidades previa entrega de la factura correspondiente.

La Subdirección del Centro del SENA Regional Vichada requiere contratar una persona natural o jurídica que dentro de su actividad económica u objeto social contemple el servicio relacionado en el objeto a contratar, que cumpla con las condiciones de capacidad, idoneidad y experiencia exigidas en el presente proceso, para la Prestación del servicio de apoyo para el traslado del mobiliario hacia la cabecera municipal de Puerto Carreño, lugar Centro de Producción y Transformación Agroindustrial.

Dada en Puerto Carreño, el 25 de septiembre de 2025

Firmado digitalmente por
BARRERO CABALLERO FERNANDO
Fecha: 2025.09.25 15:24:45 -05'00'

FERNANDO BARRERO CABALLERO
Subdirector de Centro.

Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García, Abogada Contractual

Elaboró: Breymer Parales Aranguren
Profesional de Apoyo a la coordinación de formación Profesional